NO NO NO DE LA COMPANSION DE LA COMPANSI







ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ORDENAMIETO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

JOSÉ CHAVEZ FLORES, POR LA SOCIEDAD CIVIL, LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO Y OTRAS INSTANCIAS DE CARÁÇTER MUNICIPAL: POR EL ORGANO TECNICO BIOL. PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTA DEL ORGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ ORDENAMIETO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISÇO, MATURALES (SEMARNAT), REPRESENTADA POR EL ENCARGADO DEL DESPACHO EL <u>BIOL. ARMANDO ROMERO BARAJAS, LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP), EL DIRECTOR DE LA REGIÓN OCCIDENTE Y PACIFICO CENTRO, EL M.EN C. HUMBERTO GABRIEL REYES</u> DEL COMITÉ DE ORDENAMIETO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO PARA EL PERIODO 2018-2021; EN SU CARÁCTER DEL <u>ÓRGANO EJECUTIVO.</u> EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS GABRIEL REYES GÓMEZ, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL TAMBIÉN EL SECRETARIO DEL ORGANO EJECUTIVO ABOG. JUAN CARLOS BALTAZAR GARCÍA, POR REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET) PALACIO MUNICIPL DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS 12:40 HORAS REUNIDOS LOS C.C INTEGRANTES REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS ALBERTO ESQUER GUTIERREZ UBICADA EN LA PLANTA ALTA DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA, DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MIRO. ARQ. SERGIO GOBIERNO MUNICIPAL LA ING. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MALDONADO, DIRECTORA DE (SEMADET), (CONANP), EL DIRECTOR DE LA REGIÓN OCCIDENTE Y PACIFICO CENTRO, EL M.EN C. HUMBERTO ARMANDO ROMERO BARAJAS, LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS LA COMISIÓN DE LIMPIA DE ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, REGIDOR ING. JUAN AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SUPLENTE DE LA LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES MUNICIPAL LA ING. MARIA GUADALUPE CONTRERAS MALDONADO, DIRECTORA DE MEDIO REUNIDOS EN ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO EL DÍA 09 DEL MES DE JULIO DEL AÑO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y SUPLENTE DE LA LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES TRAVES DE SU TITULAR EL MTRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO, POR EL POR A TRAVES DE SU TITULAR EL MTRO. SERGIO HUMBERTO GRAF MONTERO. EL GOBIERNO DEL LAZARRITI, REPRESENTANTES ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y 먇 SOI SECTORES SOBERANO DE SOCIAL PRODUCTIVO GOBIERNO JALISCO,

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- parte del Dr. Luis Gabriel Torres González del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS de Occidente. Ordenamiento Ecológico Local de la Sub Cuenca de la Laguna de Zapotlán. Explicación por Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la evaluación del Programa de
- Elena González Ruiz. 3. Exposición del proyecto identificado como "Rinconada los Pinos" presentado por Arq. María
- 4. Asuntos varios



MEDIO AMBIENTE



5. Clausura de la sesion.

sesión de reinstalación en ese sentido al dar a conocer dicho orden del día se sometió a suplente de la Lic. María Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del virtud de la lectura realizada al orden del día se agregó como punto vario la aprobación se del orden del día y el Abog. Juan Carlos Baltazar García y Secretario del Órgano Ejecutivo e consideración de los presentes, siendo aprobado por unanimidad. de asístencia. Acto continuo procedió a declarar el quórum legal en relación al primer punto grande, Jalisco procedió conforme a lo dispuesto a la normatividad aplicable y revisó la lista Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico local del municipio de Zapotlán e Guadalupe Contreras Maldonado, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y desahogo <u>d</u>e primer punto orden <u>Q</u> Maria

uso forestal y al respecto en la UGA 05 si existe un impacto severo alto por diversos factores que ecológico del municipio para 2021, además el procedimiento legal para identificar los cambios Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y suplente de la de la Lic. María Luis superficie sembrada de berries (fresa, frambuesa, arándano y zarzamora) en el municipio de indígena, una demanda de servicios, cultivos de aguacate, frambuesa, agave, tomate, un datos oficiales relacionados al sector agrícola relacionado a la escolaridad, población suelo, tipos de hábitat, vegetación entre otros aspectos. Se presentó una actualización de Universidad de Guadalajara en el que para tal efecto se tomaron datos primarios en la denominado traslape. Se explicó una metodología por parte del Dr. Viacheslav shalisko de la son que los instrumentos de planeación como son el Programa de Desarrollo Urbano y e afectan al lago de Zapotlán. Otras de las inconsistencias que han dado origen a la evaluación el ordenamiento ecológico local del municipio. Mencionó que se están acabando zonas de menciono que en la UGA 18 y 21 se existe un impacto critico alto de las 37 UGAS que confiene producción agrícola en la Subcuenca de Zapotlán el Grande, Jalisco. Por otra parte comunicó necesidad de llevar a cabo dicha evaluación, en el uso de la palabra el Dr. Luis Gabriel Torres superiores en Antropología Social (CIESAS) para hacer referencia de las inconsistencias y la participación del Dr. Luis Gabriel Torres González del Centro de Investigaciones y Estudios Laguna de Zapotlán el Grande, Jalisco, la Ing. María Guadalupe Contreras Maldonado. Para el desahogo del segundo punto relativo a la propuesta, análisis y en su caso aprobación Zapotián utilizando lugares donde se extrae (perforación de pozos, reservorios de agua (ollas) . 似 poco de maíz y calabaza. De los datos expuestos se informó que existe un incremento plataforma SNAP con imágenes sentinenl-2 para un trabajo analítico para identificar uso de Programa de Ordenamiento Ecológico no son congruentes de conformidad al trabajo como por ejemplo Fo4023-01 C sin embargo casi no existe cambio a realizar en dicha UGA, (aguacates y agave), se van a reformular algunas unidades de gestión ambiental (UGAS) que se han dado cambio de usos de suelo de tipo de uso de suelo forestal a agrícola intensivo González explicó los mapas que serían la evaluación del programa de ordenamiento Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo solicitó la de la evaluación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de la Sub Cuenca de la uso de suelo emitidos por las dependencias competentes, datos relacionados a la

MEDIO AMBIENTE



identificaron a cielo abierto en el mapa presentado. el agua para dichos cultivos ya sea con autorización y sin autorización mismos que

se establezcan las nuevas estrategias, nuevos lineamientos y nuevos criterios de regulación. seno del comité. El Francisco Javier Ramos Durón explicó que en su momento será necesario Durón y comunicó que realizará la síntesis pertinente para después aprobar la evaluación en el hizo a llegar a la 1:00 A.M del 09 de julio de 2021 al correo del Mtro. Francisco Javier Ramos Zapotlán el Grande. En el uso de la voz del Dr. Luis Gabriel Torres González informó que ya se de planeación denominado Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de detallado con los elementos necesarios para su modificación y/o actualización del instrumento proceda a la aprobación de la evaluación. Manifestó que es necesario realizar un resumen realizó comentarios a fin de que se tomaran en cuenta en el documento técnico para que en revisión para posteriormente en otra reunión se pueda a proceder en otra reunión tener a bien el momento procesal oportuno se deje en claro los problemas detectados y posteriormente se puntual las acciones que se deben implementar en el municipio. Francisco Javier Ramos Durón aprobar a evaluación descrita con antelación lo anterior a fin de determinar de manera más del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la aprobación para llevar a cabo s<u>olamente la</u> En virtud de lo anterior se puso a consideración del Comité de Ordenamiento Ecológico local

Ordenamiento Ecológico local del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco que quienes estén por la afirmativa del punto se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y suplente de la Lic. María Luis Juan posteriormente se proceda a la aprobación de la evaluación dentro del Comité Ordenamiento Ecológico Local de la Sub Cuenca de la Laguna de Zapotlán para que Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo, solicitó a los presentes De la misma forma expuesto y presentado, la Ing. María Guadalupe Confreras Maldonado, se aprueba por unanimidad de los presentes la revisión del del Programa de

en virtud de que es un predio que se encuentra en un uso de suelo forestal. de opinión, sin embargo manifiesta que la autoridad competente para resolver sería SEMARNAT relación al proyecto a fin de que el comité conociera del proyecto para que fuera a manera UGAS no se podría anticipar nada. Hugo Iñiguez de SEMADET manifestó una opinión en El Mtro. Francisco Javier Ramos Durón considera que en tanto no se haya reconformado las se pueda conectar con el parque las peñas y los ocotillos respectando el principio ecológico. informó desde su punto de vista urbano con una trascendencia de donación de un predio que aún no se ha hecho el estudio de impacto ambiental. El Mtro. Arq. Sergio Alejandro Ruíz Lazariti una reserva urbana y susceptible de ser un proyecto ecológico, sin embargó manifestó que al dictamen de trazos, usos y destinos el predio objeto del proyecto se encuentra dentro de efectos de que manifestara que en relación a dicho proyecto el cual mencionó que en base Continuando con el punto número tres referente a la exposición del proyecto identificado como "Rinconada los Pinos" se dio el uso de la voz a la Arq. María Elena González Ruiz para





09 nueve de julio del 2021 dos mil veintiuno se cierra la sesión del COMITÉ DE ORDENAMIETO mencionada misma que fue aprobada en los términos correspondientes. Finalmente y dando mayo del año 2021 por lo anterior se puso a consideración la aprobación del acta antes Luis Juan Morales, Presidenta Municipal Interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo comunicó como como asunto general la aprobación del acta de reinstalación del Comité de Maldonado, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Suplente de la Lic. María ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAUSCO, firmando al margen y al cumplimiento al punto **número cinco** relativo a la clausura de la sesión la Ing. María Guadalupe Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco del día 13 de Como penúltimo punto relacionado a los asuntos varios la Ing. María Guadalupe Confreras Contreras Maldonado manifestó que siendo las 15:00 quince horas con treinta mínutos del día calce los en ella intervinieron.

LIC.MARIA LUIS JUAN MORALES

Presidenta Municipal Interina

ING. MARIA GUADAJUPE CONTRERAS MALDONADO

Comité de ordenamiento Ecojógico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y Suplente de la Lic. María Luis Juan Morales, Presidente Municipal interina y Presidenta del Órgano Ejecutivo del

ABOG. JUAN CARLOS BALTAZAR GARCÍA

Secretario del Órgano Ejecutivo

Mapreson action / Emeric Canally

Encargado del-∰esp/acho/de la

Delegación Federal de la SEMARMAT en el Estado de Jalisco

M. EN C. HUMBE TO GABRIEL REYES COMEZ

Director de la Región Occidente y Pacifico Naturales Protegidas. Centro de la Comisión Nacional de Áreas

representación MTRO. SERFGIO HÜMBERTO GRAF MONTERO Jaia 6:1

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco



	Hompal (sme)	MAINTHENS Was Sergio Alejandro Riz	HUDG INIGUEZ BARCO	José Francisco Ocquera Chines	Hubi Del Ton	NOMBRE
	Mallewel		Las har Netweek		Acctor Dal Toro	FIRMA
	Director demons anto.	Ordenomiento Territorial	SEMADET	Colegno de Ingenderos Clus la chel Sur del estado	Jeres osarolo	ASOC, Loca de Por





		,							
	 		. ,						





			•
	İ		
		·	
	;	-	
	İ		•
			
		i	
İ			
		•	
ĺ			
- 1			
1			
		İ	
- 1	•		
		ļ	
			•
			Ì
		[
,			
		\	}